

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de **ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ**, las siguientes preguntas relativas a la ayuda humanitaria española por las inundaciones en Perú dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las lluvias e inundaciones en Perú de las últimas semanas, denominadas huaicos, debidas al fenómeno climático El Niño, han ocasionado ya 75 personas fallecidas, 263 heridas, 20 desaparecidas y 99.475 damnificadas, y todavía no han parado: las autoridades están registrando un incremento de los casos de diarrea, dengue, y otras enfermedades asociadas al empozamiento de aguas turbias. El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, realizó la semana pasada una visita oficial al país donde la agenda comercial ocupó el centro de la agenda política, aunque la agenda pública incluyó la visita a uno de los pocos proyectos de cooperación en los que la Cooperación Española participa. Porque la realidad es que hemos pasado de donar casi 92 millones de euros en ayuda oficial al desarrollo a actuaciones en Perú en 2010, a menos de 4 millones en 2015. El Ministro no comprometió la ayuda de España en la dramática situación humanitaria que está viviendo el país, cuando todos los países vecinos están aportando al esfuerzo que se necesita de manera urgente. Sin embargo, el ministro se reunió con “una veintena de representantes de las 400 empresas españolas asentadas en Perú –entre ellas, la mayoría de las del Ibex 35-- que emplean a 14.000 personas y facturan 18.000 millones de euros anuales”, según relata el diario El País. El año 2016 la Oficina Humanitaria apenas contó con 16 millones de euros para atender todas las hambrunas declaradas por Naciones Unidas y para las emergencias que fueron surgiendo, y es preocupante la situación de inoperancia de la AECID por falta de presupuesto operativo. En plena catástrofe humanitaria en Perú, sería una vergüenza que no exista ayuda de España cuando nuestros lazos de cooperación son históricos y múltiples.

Por todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta la Oficina de Acción Humanitaria de AECID para este 2017?
- ¿Cuánto de este presupuesto está ya comprometido por acuerdos internacionales?

- ¿Va la Oficina de Acción Humanitaria o la AECID a actuar de alguna manera para cooperar con Perú en esta emergencia? ¿Con cuánto presupuesto?
- ¿Ha recibido la Oficina de Ayuda Humanitaria peticiones de apoyo a actuaciones humanitarias que no haya podido atender por falta de presupuesto durante 2016 o lo que va de año 2017?
- ¿Qué actuaciones de cooperación delegada humanitaria o en emergencias se han gestionado durante 2016 o lo que va de año 2017?
- ¿Cuáles son las prioridades de la Oficina de Acción Humanitaria para 2017?
- ¿Está preparada la Oficina de Acción Humanitaria para atender nuevas necesidades si surgieran en los países prioritarios de la Cooperación Española o donde la Unión Europea pueda comprometerse a intervenir durante este año?
- ¿Cómo tiene previsto garantizar la AECID el continuum humanitario-desarrollo en los casos que los daños por los huaicos hayan alterado los proyectos y programas que la cooperación española tiene desplegados o ha ejecutado en Perú en los últimos años?
- ¿Cómo se está coordinando la intervención humanitaria con la cooperación descentralizada y de las ONGD españolas con presencia en Perú?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2017



Ángela Ballester
Diputada por Valencia